

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

*Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia durante el año 1995.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, la Agencia Española de Cooperación Internacional hace pública la adjudicación del concurso del servicio de seguridad y vigilancia convocado por resolución de 14 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 257, de 27 de octubre).

Celebrado el indicado concurso, tras las actuaciones pertinentes, la Presidencia del citado organismo acordó la siguiente adjudicación:

Empresa: «Kanza, Sociedad Anónima».  
Importe: 12.258.370 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—La Presidenta, por delegación (Resolución de 1 de abril de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 13), la Secretaria general, Elena Ave Velasco.—275-E.

*Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la contratación del servicio de limpieza durante el año 1995.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, la Agencia Española de Cooperación Internacional hace pública la adjudicación del concurso del servicio de limpieza, convocado por resolución de 14 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 257, de 27 de octubre).

Celebrado el indicado concurso, tras las actuaciones pertinentes, la Presidencia del citado organismo acordó la siguiente adjudicación:

Empresa: «Grupo Gestión de Limpiezas, Sociedad Anónima».  
Importe: 25.098.000 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1994.—La Presidenta, por delegación (Resolución de 1 de abril de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 13), la Secretaria general, Elena Ave Velasco.—277-E.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

*Resolución de la Secretaría de Estado de Interior por la que se hace pública la adjudicación propuesta en el expediente GC/04/IT/94.*

Con fecha 28 de octubre de 1994, la Secretaría de Estado de Interior, ha resuelto adjudicar definitivamente por el sistema de concurso el suministro de las prendas que a continuación se relacionan a las firmas comerciales que igualmente se indican, por un importe total de 93.429.290 pesetas, correspondiente al mencionado expediente.

Lotes números 1, 9 y 29, a la firma comercial «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.659.300 pesetas.

Lotes números 2, 13, 14, 16 y 17, a la firma comercial «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima», por un importe total de 11.803.660 pesetas.

Lote número 3, a la firma comercial «Inyectados y Vulcanizados, Sociedad Anónima», por un importe total de 3.337.000 pesetas.

Lotes números 6 y 7, a la firma comercial «Géneros de Punto Ferrys, Sociedad Anónima», por un importe total de 2.519.500 pesetas.

Lote número 8, a la firma comercial «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un importe total de 567.500 pesetas.

Lotes números 11, 19, 21, 28, 30, 31 y 32, a la firma comercial «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 13.385.230 pesetas.

Lotes números 12, 27 y 33, a la firma comercial «Marcelino Textil, Sociedad Limitada», por un importe total de 49.644.200 pesetas.

Lote número 18, a la firma comercial José Antonio García Gans, por un importe total de 1.225.000 pesetas.

Lote número 22, a la firma comercial «Lorca Industrial, Sociedad Anónima», por un importe total de 636.900 pesetas.

Lote número 23, a la firma comercial «Papelería y Comercial Siglo Veinte, Sociedad Limitada», por un importe total de 512.000 pesetas.

Lote número 26, a la firma comercial «Sagres, Sociedad Limitada», por un importe total de 2.139.000 pesetas.

Lotes desiertos: 4, 5, 10, 15, 20, 24 y 25.

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 19 de diciembre de 1994.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—571-E.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación propuesta en el expediente G.C. 30/IT/94.*

Con fecha 28 de octubre de 1994, la Dirección General de la Guardia Civil, ha resuelto adjudicar definitivamente por el sistema de concurso, el suministro de efectos de uniformidad (66.150 ceñidores) con destino al personal del Cuerpo, a la firma comercial «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima», por un importe total de 42.799.050 pesetas, correspondiente al mencionado expediente.

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 19 de diciembre de 1994.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—569-E.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de diverso material de laboratorio, objeto del expediente GC/14/ID/94, a las empresas que se citan y por los importes que se consignan.*

A «Teknokroma, Sociedad Cooperativa C. Limitada»: 4.700.000 pesetas.

A «Guido Rayos X, Sociedad Anónima»: 7.000.000 de pesetas.

A «Elencrisa, Sociedad Limitada»: 5.499.400 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado en vigor.

Madrid, 30 de diciembre de 1994.—El Comandante Jefe interino, Serafin Gómez Rodríguez.—987-E.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de diverso material de audio, video, fotografía y vigilancia y seguimiento, objeto de expediente GC/15/ID/94, a las empresas que se citan y por los importes que se consignan.*

A «Elencrisa, Sociedad Limitada»: 2.827.523 pesetas.

A «Establecimientos Fotográficos Aquí, Sociedad Anónima»: 5.073.185 pesetas.

A «Cotel, Sociedad Anónima»: 3.189.905 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado en vigor.

Madrid, 30 de diciembre de 1994.—El Comandante Jefe interino, Serafin Gómez Rodríguez.—928-E.